



AUTORIZA PERMISO A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO N° 4549 .

CHILLAN VIEJO, 24 de Julio de 2012.-

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios; las instrucciones tenidas en la Ley N° 19.378, Estatuto Atención Primaria.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 499 de fecha 16.02.2011 mediante el cual se delega atribuciones a Don Ulises Aedo Valdés, Administrador Municipal.

Las solicitudes presentadas por las funcionarias que se indican, con fecha 19 de Julio del presente año, para que se le conceda Permiso Administrativo, Permiso por Devolución de Tiempo, Permiso con Goce de Remuneraciones, la autorización dada por las Directoras de los Centros de Salud Familiar y por la Sra. Jefa del Departamento de Salud Municipal con esta fecha.

DECRETO

1.- OTÓRGUESE Permiso Administrativo, Permiso por Devolución de Tiempo, Permiso con Goce de Remuneraciones a los Funcionarios que se indican:

- Srta. JACQUELINE LANDEROS CASTRO, Matrona del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, 01 día de Permiso Administrativo por el día 30/07/2012.

- Srta. DANIELA BENAVENTE JIMENEZ, Asistente Social del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, 01 día de permiso administrativo por el día 27/07/2012.

- Sra. YESSENIA NUÑEZ SALINAS, TNSE DEL Cesfam Dr. Federico Puga Borne , 01 día de Permiso Administrativo, por el día 27 /07/2012.

- Srta. MARÍA VASQUEZ RAMIREZ, Administrativo del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, 02 días de permiso Administrativo los días 26 y 27/07/2012 .

- Sr. REINALDO ESCAMILLA SOTO, Auxiliar del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, 01 día de permiso administrativo por el día 29/07/2012.

- Sr. BELIVER LOPEZ SEGURA, Odontólogo del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, Permiso con Goce de Remuneraciones por ½ día en la jornada de la mañana el día 27/07/2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

UAW/PAB/MBR/CSN/ldp
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Salud Municipal.



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**